



# El Eco de Cartagena

Año XXXI.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL.

Núm. 8880

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7 1/2 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 1/2 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE MAYOR 121

SABADO 6 DE JUNIO DE 1891

## ALMANAQUE ILUSTRADO DE EL ECO DE CARTAGENA para 1892.

Se admiten anuncios en la Administración de este diario.

Vichy catalán.—Véase anuncios cuarta plana.

## SERVICIOS MUNICIPALES DE HIGIENE Y SALUBRIDAD.

V.

Continuando el examen del informe de la comisión especial sobre la higiene de la prostitución, se nos ocurre que en el reglamento que se redacte, debe ampliarse la obligación impuesta á los médicos, que al formar la estadística mensual en la que conste las altas y bajas y número de reconocimientos practicados, se especifique la clase y nombre de la enfermedad que haya ocasionado la baja, haciendo observar el crecimiento si lo hubiese, en relación con los meses anteriores, y las causas productoras de él, emitiendo á la vez su opinión sobre las reformas que podrán introducirse en el servicio, para evitar el progresivo aumento de afecciones contagiosas.

También opinamos que debe llevarse además del registro, un libro especial en el que aparezcan extensamente diagnosticadas las enfermedades de las que pasan al Hospital y las que son incurables, á fin de impedirles para siempre el ejercicio de su tráfico.

También deben fijarse los confectionadores del reglamento en encomendar á los médicos higienistas la inspección de las enfermas sujetas á tratamiento en sus domicilios, dándoles el alta cuando á su juicio estén curadas, sin cuyo re-

quisito no podrán dedicarse á su comercio del mismo modo que acontece con los heridos, cuya inspección y alta corresponde á los médicos forenses.

Además de esta necesaria inspección deben expresarse en el Reglamento las medidas que se aplicarán á las que se sustragesen á la estancia en el Hospital, no ingresando en él después de dadas de baja, ó que lo abandonasen sin el alta correspondiente.

Para la aplicación de medidas no expresadas en las leyes, pueden dictarse disposiciones inspiradas más bien que en obras de justicia, en deberes de policía.

Respecto á la ligera modificación que en el dictamen se propone referente á la parte administrativa, estamos muy de acuerdo con ella toda vez que viene á favorecer á las más pobres, explotadas siempre, por las de *garantía más superior*.

Tratado ya el importante punto del servicio médico y examinado lo referente á administración, aun cuando estas dos partes estuviesen perfectamente reglamentadas, no conseguiríamos extirpar el mal gravísimo de que adolece el servicio, pues de nada serviría que el Ayuntamiento ingresara en sus arcas grandes cantidades, de nada tampoco que excediéndose los dignos facultativos en el cumplimiento de sus deberes, consiguen curar todo lo visible; el ramo de higiene especial seguiría siendo una atmósfera infecta, escapada de una cloaca irrespirable, la ola de cieno de que nos habla «La Familia» cuyos mifiticos miasmas envenenan lentamente á nuestra sociedad.

El fumigador necesario para purificar aquella atmósfera hay que buscarlo en la tercera parte que indica el dictamen, en la gubernativa.

Estamos pues, completamente identificados con «La Familia» ase-

gurando que los médicos cumplen con sus deberes, reconociendo todo lo que se les presenta cuyo género es pasable, lo que los médicos no ven, lo que los vigilantes no aciertan á sorprender eso... que se oculta perfectamente bajo el antifaz de un arte, de un modesto oficio, desde la artesana á la lavandera y aun la pordiosera, que como á salto de mata, pulula desde el café á la taberna desde los paseos á las garitas pagando tributo al vicio y al escándalo, así como las que con místico aspecto se ocupan en contratar los negocios más repugnantes para los eternos amantes del refinamiento del vicio, eso... que para decirlo de una vez, es la prostitución clandestina, es lo que debe evitarse, ahí está la úlcera corrosiva de la sociedad, ahí el inmundolodazal.

Si el mal no trascendiera más que al libertino que á él se expone, no fuera tan grave la cuestión pero al reflejarse luego en las familias el padecer y sufrir llevando inocentes seres manifiesta la descarnada llaga de pecados ajenos, se hace indispensable una buena reglamentación ya que la tolerancia es precisa, procurando armonizar los sentimientos de la moral pública con los imperiosos deberes de la higiene, asegurando al propio tiempo el estado sanitario y la seguridad pública; y ya que este acote de la sociedad, este abuso inevitable sea imposible destruirlo, hágase cuanto se pueda por moderarlo, pues si una úlcera es incicatrizable, es de rigor cauterizarla, para que no invada con su propagación los tegidos inocentes.

## ECOS DE MADRID

5 de Junio de 1891.

La Primavera no ha encendido la sangre este año como acostumbra, no ha ocasionado esos espasmos criminales que registra por regla

general la época de las flores; pues si bien es verdad que un amante desdeñado ha acribillado á puñaladas á su amada y que una joven doméstica de quince abriles la emprendió á hachazos con su amador por que no la permitía frecuentar el trato siempre peligroso de los marciales individuos de la espafola infantería, estos y otros sucesos que podría citar son por desgracia el pan de cada día

Pero en vez de esos dramas, de esas tragedias que horrorizan y despiertan vivísimo interés en el público, la crónica triste registra catástrofes y desdichas en el capítulo de la tauromaquia.

En pocos días cuántas peripecias en los circos de Toledo, de Aranjuez, de Madrid! Muertos, heridos, contusos... qué se yo. Los toreros deben estar un tanto escamados. No siempre la fortuna acude en su auxilio llenándolos de dineros y de agasajos.

Lo que es ahora la mala sombra ha tomado la puntiaguda forma de los cuernos y se ensaña con los discípulos de Pepe-hillo.

Pero lo que dicen los inteligentes: eso es bueno; así se espavilan los chicos, ponen sentido en la lidia y se convencen de que no es solo valor lo que necesitan, sino destreza, maña, arte; en fin la maestría de un «Lagartije.»

Por otra parte parece ser que estos percances aumentan el entusiasmo de los que tienen sangre torera.

De modo que en vez de ser perjudiciales para el torero, le sirven de estímulo, los batacazos, cornadas, volteos y revolcones que sufren sus adeptos.

Es extraño que en estos tiempos de consultas públicas, de informaciones á domicilio, no se haya abierto todavía una información acerca del estado actual de la tauromaquia, preguntando su opinión á los maestros, á los discípulos, á los abonados, á los monos sabios,

etc., etc.—Porque ahora priva eso de saber lo que piensan las eminencias ó especialidades sobre todas las cuestiones que están en la ó en el orden del día.

Ya habrán visto los lectores como en la interesantísima cuestión de los billetes de Banco y de cuanto se relaciona con el crédito presente y futuro de nuestro país, han emitido su opinión toda clase de lumbreras y hasta alguno que otro farol.

Lo que sucede con esto á los que no tienen conocimientos sólidos en la materia, es que fluctúan en ese mar de teorías, de remedios y de temores, hasta el punto de ahogarse á muchos el sentido común.

Y entonces hay que recordar lo que sería en el Senado hace ya muchos años un Duque muy famoso que en sus mocedades había sido mozo de caballos.

—Señores, exclamaba en la alta cámara, me sucede una cosa que no puedo menos de declararla. Oigo á un orador asegurar que el sistema representativo es admirable y lo explica tan bien que me convence. Pero habla después de él otro orador y afirma que el sistema absolutista es el mejor del mundo, lo prueba y me convence también. Cojo un libro y leo una teoría. Me identifico con el autor; pero cae en mis manos otro libro que afirma lo contrario y caten sus señorías que acto continuo pienso de la misma manera.—Así es que he decidido, añadió el senador, no hacer caso de lo que digan mis ilustres compañeros y no leer más libros que los de caja de mi casa de Banca.

A fuerza de oír opiniones, pareceres y juicios sobre todo lo que es de actualidad va á acabar el público por pensar con el Duque Senador y banquero á quien he recordado antes.

El porvenir promete gran número de indigestiones intelectuales.

Por fortuna hay para este veneno una triaca.—Basta adquirir en cual

-317-

gio que causa terror, y hasta aquí ha quedado impune; pero el eco de aquella carcajada ya vendrá á resonar en el oído de la descreída, allá en sus días de soledad, soledad inevitable, porque es el castigo que la suprema justicia impone al egoísta, y sobre todo al viejo cuando es malo.

Y saludándola volvió la espalda dejándola petrificada.

Los otros...

Los otros...

-316-

rancia y una pasiva actitud, la complicidad y la responsabilidad del crimen.

Y Octavio Villeman que estaba siendo con la marquesa más que el hombre y sus pasiones, más que el hombre y su razón le contó en resumen la historia de Arias y Julieta, tal como Farán se la había contado una hora antes, y en detalle la del día.

—Yo era feliz, añadió epilógandola con severo y acre acento; y hoy, después de haber recogido una cosecha de desengaños y humillaciones, voy á expatriarme para huir de quien ha puesto sobre mis hombros su carga de iniquidades. Mi hermana tiene suspendida sobre su honra la espada de Damocles, honra conservada por Guillén, á quien debe no haber salido la noche misma que dieron sepultura á su marido; de un palacio donde no debió entrar después de haberle llevado á la desesperación. Julieta en vez de ir á el altar pisando una alfombra de flores, va sobre un reguero de lágrimas, y no hay uno solo de los que V. ha dirijido ó combatido, que el pesar, la ruina y la muerte, no le devore ó asedie. Usted queda, tía Hermógenes, V. que en el Teatro Real desafió á Dios riéndose de la muerte. Fué un sacrile-

Los otros...

-313-

mente; no me apuro por quien tiene de su parte á Dios, al mundo, á la razón y á su esposo, pues ya lo será Guillén á estas horas; no me apuro por la mujer calumniada, justificada, purificada, santificada, y muy en breve glorificada. ¿Quién no envidia á la que vá como los angeles destellando luz de su aureola...!

—¡Vamos, murmuró la marquesa rehaciéndose; hé aquí el pesar!

La aguja del reloj que estaba sobre la chimenea señaló las siete y media.

—Me llevo al separarme de mi familia, dijo el brigadier acerbamente, un inolvidable recuerdo, justo es que yo la deje otro, y por su bien que no lo olvide, como yo no lo olvidaré por mi mal.

Alzó la diestra y acentuando con ella.

—Hay una edad en la que doblando la vida, la criatura adquiere una legítima autoridad. Con ella se engrandece y domina, con ella dirije, con ella se impone y Hora dócilmente tras sí á los que se entregan en manos de su experiencia y discreción esa edad en que el cuerpo se encorva hacia la tierra y el espíritu se endereza á Dios depojado de sus vestiduras de pasiones, en la que el conocimiento del mundo